

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2713** GOLF VENTURE, S.A.

El Consejo de Administración de la compañía "Golf Venture, Sociedad Anónima", en sesión celebrada el 11 de febrero de 2009, acordó convocar la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 25 de marzo de 2009, a las 10:00 horas, la Junta General Extraordinaria, y a las 11:00 horas, la Junta General Ordinaria y, en segunda convocatoria, el día 26 de marzo de 2009, a las 10:00 horas, la Junta General Ordinaria, y a las 11:00, la Junta General Extraordinaria. La celebración de ambas Juntas tendrá lugar en el Club de Golf Miraflores, en Urbanización Riviera del Sol, Carretera de Cádiz Kilómetro 191,8, Mijas Costa, para tratar los siguientes asuntos:

Junta General Ordinaria. Orden del día:

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2008, y decisión sobre la aplicación de los resultados económicos.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2008.

Tercero.- Nombramiento de los interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Cuarto.- Ruegos y Preguntas.

Junta General Extraordinaria. Orden del día:

Primero.- Transformación de forma social a Sociedad Limitada (S.L.)

Segundo.- Cambios en el Consejo de Administración, tanto en la sociedad actual (Sociedad Anónima) como en la nueva sociedad transformada.

Tercero.- Nombramiento de los interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Se anuncia que ambas Juntas generales, tanto ordinaria como extraordinaria, se celebrarán, con toda probabilidad, en la segunda convocatoria.

Están a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, las cuentas anuales y la propuesta de distribución de resultados, estando facultados todos los señores socios para examinar la referida documentación en el propio domicilio social y para pedir la entrega o envío gratuito de la misma de conformidad con el artículo 144 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Mijas-Costa, 14 de febrero de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Ángel Gallart González.

ID: A090010406-1

cve: BORME-C-2009-2713